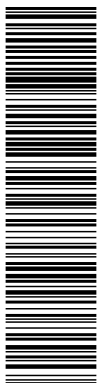


DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 10/11/2021 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9NID3-ZECIV-G722I Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2021 a las 14:38:28 Página 1 de 7	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 12/11/2021 13:13	ESTADO FIRMADO 12/11/2021 13:13



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1362874 9NID3-ZECIV-G722I 3AC61FF1958525A9BC354CB05C543C48B6F1CCD Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE, PARA SU REMISIÓN A LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

A S I S T E N T E S

Alcalde-Presidente: D. Germán Beardo Caro

Concejales: D. David Calleja García Ruiz, D^a Danuxia María Enciso Fernández, D^a María del Carmen Lara Barea, D. Francisco Javier Bello González, D. César de la Torre Carmona, D. Millán Alegre Navarro, D^a Marina Dolores Peris Sayabera, D^a Blanca Merino de la Torre, D. Javier David de la Encina Ortega, D^a Ana María Arias Doello, D. Ángel María González Arias, D^a María del Carmen Ojeda Díaz, D. Enrique Báez Cabello, D^a María Eugenia Lara Vals, D. Víctor Manuel Raposo Chaves, D^a Mónica Jiménez Álvarez, D. Alejandro Gutiérrez García, D^a Matilde Roselló del Castillo, D. José Luis Bueno Pinto, D. Juan Antonio Martínez Romero, D^a María Dolores Campos García, D. Juan Carlos Sanz Martin, D^a Leocadia María Benavente Lara y D. Javier Botella Franco

Secretario: D. Juan Antonio García Casas

Interventor accidental: D. Juan Luis González Carretero.

Hora de comienzo: 18,00 h

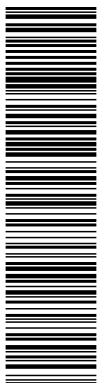
Hora de terminación: 00,00 h

INCIDENCIAS

Se guardó un minuto de silencio, en señal de duelo, por las víctimas de la pandemia por Covid-19 y violencia de género.

La sesión finalizó tras tratarse el punto trigésimo octavo, al superarse las 24 horas del día de la sesión, respetándose el principio de la unidad de acto.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 10/11/2021 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9NID3-ZECIV-G722I Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2021 a las 14:38:28 Página 2 de 7	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 12/11/2021 13:13	ESTADO FIRMADO 12/11/2021 13:13



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1362874 9NID3-ZECIV-G722I 3AC61FF1958525A9BC354C8065C343C48B6F1CCD Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertosantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

ORDEN DEL DIA

1ª PARTE: SESIÓN DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PUNTO 1º.- Comunicados.

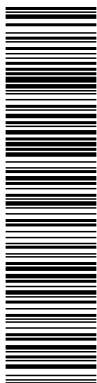
- a) .- Dación de cuenta del informe de la Tesorería Municipal, relativo al cumplimiento de los plazos de pago regulados en el art. 198 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Año 2021. Tercer trimestre.
- b).- Dación de cuenta de Memoria de actuaciones realizadas por el Defensor de la Ciudadanía durante los años 2019, 2020 y 2021.
- c).- Dación de cuenta de información obligatoria presentada al Ministerio del Seguimiento del cumplimiento del Plan de Ajuste 2014-2032 correspondiente al tercer trimestre de 2021.
- d).- Dación de cuenta de Decreto nº 2021/5566 de fecha 19 de octubre de 2021, dictado por la Alcaldía-Presidencia, relativo a la delegación de competencias en el Concejal D. César de la Torre Carmona.
- e).- Dación de cuenta de escrito presentado por el Concejal D. César de la Torre Carmona, comunicando su incorporación al Grupo Municipal Popular.
- f).- Dación de cuenta de escrito presentado por los Concejales del Grupo Adelante El Puerto, D. José Luis Bueno Pinto y Dª. Matilde Roselló del Castillo, comunicando el cambio de portavocía del Grupo Municipal, recayendo ésta en el Concejal D. José Luis Bueno Pinto.
- g).- Dación de cuenta de información obligatoria presentada al Ministerio de la Ejecución del Presupuesto correspondiente al tercer trimestre de 2021”.

PUNTO 2º.- Se aprueba, por mayoría simple, proposición de designación de representante en la Comisión Paritaria de los Convenios de Personal.

PUNTO 3º.- Se aprueba, por mayoría simple, proposición de designación de representante municipal en el CDP Sagrado Corazón de Jesús y CDP Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-San Luis.

PUNTO 4º.- Se aprueba, por mayoría simple, proposición de designación de representante municipal en el Grupo de Desarrollo Pesquero Cádiz-Zona Noreste.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 10/11/2021 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9NID3-ZECIV-G722I Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2021 a las 14:38:28 Página 3 de 7	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 12/11/2021 13:13	ESTADO FIRMADO 12/11/2021 13:13



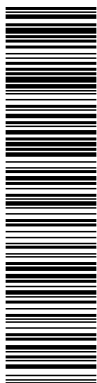
En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1362874 9NID3-ZECIV-G722I 3AC61FF1958525A9BC354C8065C43C48B6F1CCD. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

- PUNTO 5º.-** Se aprueba, por mayoría simple, proposición de designación de representante municipal en la Red Europea de Ciudades del Vino (RECEVIN).
- PUNTO 6º.-** Se aprueba, por mayoría simple, proposición de designación de representante municipal en la Asociación para el desarrollo de la Zona Rural de la Campiña de Jerez.
- PUNTO 7º.-** Se aprueba, por mayoría simple, proposición de designación de representante municipal en la Asociación de Pequeñas y Medianas Ciudades Vitivinícolas (ACEVIN).
- PUNTO 8º.-** Se aprueba, por unanimidad, proposición de resolución del expediente incoado para la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad al Servicio Andaluz de Salud (SAS).
- PUNTO 9º.-** Se aprueba, por unanimidad, proposición de resolución del expediente incoado para la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad al Colegio de Graduados Sociales de la Provincia de Cádiz.
- PUNTO 10º.-** Se aprueba, por unanimidad, proposición de resolución del expediente incoado para la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad al Club de Rugby Atlético Portuense (CRAP).
- PUNTO 11º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de resolución del expediente incoado para la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad a D. José Luis Feria Fernández “Galloso”.
- PUNTO 12º.-** Se aprueba, por unanimidad, proposición de resolución del expediente incoado para la concesión de Título de Hijo Adoptivo de esta ciudad a D. Ángel León González “El Chef del Mar”.
- PUNTO 13º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de toma de conocimiento del documento de cumplimiento de la Resolución de 18 de diciembre de 1991 sobre la revisión-adaptación del PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ) elaborado por el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
- PUNTO 14º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de corrección de error detectado en la adaptación parcial a la LOUA, en la superficie de La China.
- PUNTO 15º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de subsanación del punto 4 del Acuerdo de Pleno de 15/09/21. Importe del Expte. 21/129 “Mejora de

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 10/11/2021 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9NID3-ZECIV-G72I Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2021 a las 14:38:28 Página 4 de 7	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARÍA. FIRMADO 12/11/2021 13:13	ESTADO FIRMADO 12/11/2021 13:13



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1362874 9NID3-ZECIV-G72I 3AC61FF1956525A9BC354C8065C43C48B6F1CCD Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

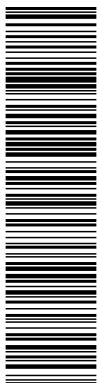


**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

accesibilidad Avda. de la Constitución, c/ Almirante Chacón y C/ Manuel Álvarez”. Plan Dipu Invierte 2021.

- PUNTO 16º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, proposición de aprobación del 11º Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos con cargo al Presupuesto de 2021, prorrogado de 2018.
- PUNTO 17º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, proposición de aprobación del 12º Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos con cargo al Presupuesto de 2021, prorrogado de 2018.
- PUNTO 18º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de acuerdo de modificación puntual del Plan de Ajuste de El Puerto de Santa María, anualidad 2021, Expediente 9/2021 – Expediente MC Nº8.
- PUNTO 19º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de acuerdo de modificación puntual del Plan de Ajuste de El Puerto de Santa María, anualidad 2021, Expediente 10/2021– Expediente MC Nº9.
- PUNTO 20º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de modificación presupuestaria, en la modalidad de crédito extraordinario en el Capítulo Cuarto del Presupuesto de gastos del ejercicio presupuestario de 2021, prorrogado de 2018. Expediente MC Nº8.
- PUNTO 21º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de modificación presupuestaria, en la modalidad de suplemento de créditos en el Capítulo Segundo del Presupuesto de gastos del ejercicio presupuestario de 2021, prorrogado de 2018. Expediente MC Nº9.
- PUNTO 22º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de concesión de subvención de explotación para atender la deuda contraída con la Agencia Tributaria Andaluza por importe de 1.267.851,34 €.
- PUNTO 23º.-** Se aprueba, por unanimidad, moción suscrita por todos los Grupos Municipales instando a todas las administraciones, especialmente a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a intensificar sus esfuerzos, presencia e intervención preventiva y reactiva ante los casos que constan o los que haya que investigar y detener en su caso, de personas o grupos de personas vinculados a actividades ilícitas que residen en la barriada de Los Milagros.
- PUNTO 24º.-** Se retira del orden del día moción del Grupo Municipal Ciudadanos El Puerto instando al Gobierno de la Nación a paralizar y rectificar la subida de las bases mínimas de cotización de los autónomos en 2022 prevista en los Presupuestos Generales del Estado por ser lesiva para los autónomos andaluces.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 10/11/2021 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9NID3-ZECIV-G722I Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2021 a las 14:38:28 Página 5 de 7	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 12/11/2021 13:13	ESTADO FIRMADO 12/11/2021 13:13



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1362874 9NID3-ZECIV-G722I 3AC61FF1958525A98C354CB05C543C48B6FTCCD Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertosantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

PUNTO 25º.- No se elevaron a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno proposiciones o mociones de urgencia.

2ª PARTE: SESIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

PUNTO 26º.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que dé inicio y desarrolle el programa “Conoce tu ciudad” dirigido a los colegios e institutos de la ciudad. Correspondiente al pleno ordinario de fecha 13/10/2021.

PUNTO 27º.- Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que informe sobre todos los contratos que actualmente se encuentran en precario y que disponga los medios personales y materiales necesarios para salir de esta irregularidad. Correspondiente al pleno ordinario de fecha 13/10/2021.

PUNTO 28º.- Se rechaza, por mayoría simple, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que realice los informes necesarios para iniciar el expediente de separación de este Ayuntamiento como miembro de la Mancomunidad Bahía de Cádiz. Correspondiente al pleno ordinario de fecha 13/10/2021.

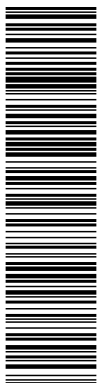
PUNTO 29º.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Mixto instando al equipo de gobierno a realizar un estudio de viabilidad para el diseño y construcción de una planta de Biogás en la actual EDAR. Correspondiente al pleno ordinario de fecha 13/10/2021.

PUNTO 30º.- Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al equipo de gobierno a que elabore un Plan Municipal de Contingencia ante el riesgo de tsunami. Correspondiente al pleno ordinario de fecha 13/10/2021.

PUNTO 31º.- Preguntas ordinarias correspondientes al pleno de fecha 13/10/2021.

a).- Fue retirada pregunta del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español-PSOE sobre cuándo se va a dar a conocer el plan de tráfico y movilidad con motivo de la obra del nuevo parking subterráneo de Bajamar.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 10/11/2021 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9NID3-ZECIV-G722I Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2021 a las 14:38:28 Página 6 de 7	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 12/11/2021 13:13	ESTADO FIRMADO 12/11/2021 13:13



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1362874 9NID3-ZECIV-G722I 3AC61FF1958525A9BC354CB05C43C48B6F1CCD Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertosantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

- b).- Pregunta del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español-PSOE, ante la entrada de la nueva empresa del Servicio Municipal de grúa, sobre qué trabajadores se van a subrogar y si hay compromiso de subrogar a la plantilla despedida antes de los contratos menores.
- c).- Pregunta del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español-PSOE sobre si va a dimitir el Alcalde y la Concejala Delegada de Recursos Humanos y Seguridad por el caos en materia de personal y seguridad.
- d).- Pregunta del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español-PSOE sobre qué previsiones tiene respecto al Comedor Social Sol y Vida.
- e).- Pregunta del Grupo Adelante El Puerto sobre si tiene previsto la Concejalía de Igualdad convocar el Consejo Municipal de Igualdad para que sus miembros decidan el destino de los fondos destinados a combatir la violencia de género.
- f).- Pregunta del Grupo Adelante El Puerto sobre si se tiene previsto dónde y de qué forma se va a destinar los fondos del Programa de Protección a la Familia Atención a la pobreza infantil.
- g).- Pregunta del Grupo Mixto sobre cómo afectará la anulación del PGOU aprobado en 2012 al proyecto final del Club Mediterráneo.

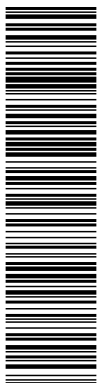
PUNTO 32°.- Se aprueba, por unanimidad, moción suscrita por los Grupos Municipales Partido Socialista Obrero Español-PSOE, Grupo Municipal Adelante El Puerto y Grupo Municipal Mixto instando a la Corporación a aprobar declaración de condena y repulsa de ataque y hostigamiento realizado contra la periodista redactora jefe de la edición portuense de Diario de Cádiz.

PUNTO 33°.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español – PSOE instando al equipo de gobierno a realizar las gestiones oportunas ante la Junta de Andalucía para la apertura inminente del centro de salud Ángel Salvatierra.

PUNTO 34°.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español – PSOE instando al Consejo de Administración de APEMSA a priorizar en sus actuaciones más inminentes la sustitución de las canalizaciones que dan abastecimiento de agua al Poblado de Doña Blanca.

PUNTO 35°.- Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español – PSOE instando al equipo de gobierno a informar sobre la obra de construcción del parking subterráneo en Bajamar, y de cómo

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 10/11/2021 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9NID3-ZECIV-G722I Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2021 a las 14:38:28 Página 7 de 7	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 12/11/2021 13:13	ESTADO FIRMADO 12/11/2021 13:13



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1362874 9NID3-ZECIV-G722I 3AC61FF1958525A9BC354CB05C543C48B6F1CCD Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

afectará al tráfico urbano la obra y por qué vías de El Puerto saldrán los movimientos de tierra.

PUNTO 36º.- Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Adelante instando al equipo de gobierno a poner en marcha en los colegios e institutos de la ciudad, para alumnado y profesorado, campañas contra la violencia machista enfocadas en la concienciación, prevención e intervención.

PUNTO 37º.- Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Adelante instando al equipo de gobierno a que se analice por los técnicos municipales el borrador de la Ordenanza Reguladora de la Publicidad Institucional que presentamos, y se cree una comisión con todos los partidos para definir la futura ordenanza.

PUNTO 38º.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Vox instando al equipo de gobierno a convocar, cuanto antes, una nueva Comisión de Accesibilidad y presentar el borrador de ordenanza de accesibilidad.

EL SECRETARIO GENERAL,